

RESOLUCIÓN No. 23 DE 2022
(23 DICIEMBRE DE 2022)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE INVITACION PÚBLICA DE MINIMA CUANTIA No. SCTEI -CMC- 142-2022"

LA SECRETARIA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA,

En uso de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las que le confiere la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, de conformidad con delegación efectuada mediante Decreto No. 228 del 7 de mayo de 2020 y

CONSIDERANDO

Que la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación del Departamento de Cundinamarca, publicó el 9 de diciembre de 2022 en la plataforma SECOP II, el proceso de contratación identificado como SCTEI-CMC-142-2022 junto con los siguientes documentos: (i) los estudios previos; (iii) la invitación pública de mínima cuantía SCTEI - CMC -142 -2022, cuyo objeto es: *"Adquirir Insumos requeridos para la ejecución del proyecto denominado "fortalecimiento de las capacidades de investigación y desarrollo para atender problemáticas asociadas con agentes biológicos para la salud pública, a través del mejoramiento del laboratorio de salud pública de Cundinamarca"*. Por valor de **TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS QUINCE MIL PESOS (\$34.915.000) M/CTE** incluido IVA.

Que existe Certificado de Disponibilidad Presupuestal Número No. 7100015122 de fecha 20-08-2021 Rubro:6125/8-0401/R02020200800101/5/217/AS / S.G.R.SECRETARIA DE CIENCIA Y TECNOLOGIA / FCTI Apropiación / SERVICIOS DE INVESTIGACION Y DESARROLLO EXPERIMENTAL EN CIENCIAS NATURALES E INGENIERIA Proyecto:2020/000100137/3902018 Fortalecimiento Laboratorio Salud Public por valor de DOSCIENTOS TRES MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$203.361.684), CDP SPGR No. 22921 por valor de DOSCIENTOS TRES MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$203.361.684) y certificado de disponibilidad presupuestal No. 7100030392 de fecha 03-10-2022 Rubro:6125/8-0401/R02020200800101/5/217/AS / S.G.R.SECRETARIA DE CIENCIA Y TECNOLOGIA / FCTI Apropiación / SERVICIOS DE INVESTIGACION Y DESARROLLO EXPERIMENTAL EN CIENCIAS NATURALES E INGENIERIA Proyecto:2020/000100137/3902018 Fortalecimiento Laboratorio Salud Public por valor de VEINTE MILLONES OCHOCIENTOS OCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE (\$20.808.480) Y CDP SPGR No. 5422 por valor de VEINTE MILLONES OCHOCIENTOS OCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE (\$20.808.480)

Que mediante la plataforma SECOP II la Secretaría de Ciencia Tecnología e Innovación del Departamento de Cundinamarca, hasta el 15 de diciembre de 2022, recibió ofertas de:

OFERENTE O PROPONENTE	NIT
JEXA S.A.S	Nit. 900818301 9
POLYMEDICAL DE COLOMBIA S.A.S.	NIT: 9000151750

Que, en el término previsto para evaluar las ofertas, el comité evaluador, verificó el cumplimiento de los requisitos habilitantes y mínimos técnicos de los proponentes, así como el cumplimiento de los requerimientos previstos en el pliego de condiciones y en los anexos, quedando habilitado el oferente POLYMEDICAL DE COLOMBIA S.A.S.

RESOLUCIÓN No. 23 DE 2022
(23 DICIEMBRE DE 2022)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE INVITACION PÚBLICA DE MINIMA CUANTIA No. SCTEI -CMC- 142-2022"

Que la Secretaría de Ciencia Tecnología e Innovación del Departamento de Cundinamarca, publicó el 19 de diciembre de 2022 en el SECOP II, el informe de verificación y cumplimiento de los requisitos habilitantes y de las condiciones técnicas mínimas, señalando que el proponente JEXA S.A.S., debía subsanar y el proponente POLYMEDICAL DE COLOMBIA S.A.S., se encontraba habilitado.

Que dentro del término establecido para presentar observaciones al informe de evaluación y subsanar el proponente JEXA S.A.S., no allega ningún tipo de pronunciamiento y en consecuencia resultó habilitado el siguiente proponente: POLYMEDICAL DE COLOMBIA S.A.S.

Que, teniendo en cuenta lo señalado anteriormente, la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación de Cundinamarca,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar el PROCESO DE INVITACION PÚBLICA DE MINIMA CUANTIA No. SCTEI -CMC-142-2022 a la sociedad **POLYMEDICAL DE COLOMBIA S.A.S.**, identificada con NIT No. 900015175-0 representada legalmente por SANDRA MILENA NIÑO GRANADOS C.C.52.957.722, por un valor de **VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL PESOS (\$24.990.000)**. cuyo objeto es "Adquirir Insumos requeridos para la ejecución del proyecto denominado "fortalecimiento de las capacidades de investigación y desarrollo para atender problemáticas asociadas con agentes biológicos para la salud pública, a través del mejoramiento del laboratorio de salud pública de Cundinamarca", con plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2022.

ARTÍCULO SEGUNDO: Contra el presente acto administrativo no proceden recursos, de acuerdo con el parágrafo 1 del artículo 77 de la Ley 80 de 1993, y el inciso 3 del artículo 9 de la Ley 1150 de 2007.

ARTÍCULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los veintiún (21) días del mes de diciembre de dos mil veintidós (2022).


NELLY YOLANDA RUSSI QUIROGA
Secretaria de Ciencia, Tecnología e
Innovación de Cundinamarca

Proyectó: Andrea Isabel Acevedo Giraldo – abogado contratista SCTeI. 

Revisó: David A. Bajonero - Gerente SCTeI 

Mauricio Carrillo López - Abogado Contratista Sctel 

Aprobó: Nelly Yolanda Russi Quiroga SCTeI.